	ALCALDÍA DE TUNJA	**FECHA: 21/09/2015**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	**VERSIÓN: 02**
	PROCESO: CONTRATACIÓN **FORMATO: ACTA DE REINICIO**	**CÓDIGO: CON-F043**

FECHA PRESENTE ACTA: 05 de Julio de 2022

CONTRATO __X___
CONVENIO _____

No: 1004 Fecha del contrato: 16 de Mayo de 2022

CONTRATANTE _X_ PARTE ___	MUNICIPIO DE TUNJA
CONTRATISTA _X__ CONTRAPARTE __	NELSON RICARDO PRIETO ACEVEDO C.C. No. 6.775.611
INTERVENTOR ___ SUPERVISOR _X__	GERMAN RICARDO CAMACHO BARRERA
OBJETO:	CONSTRUCCION DE SUMIDERO DE AGUAS LLUVIAS EN LA CARRERA 7 CON CALLE 1A SUR 114 AVENIDA EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE TUNJA -BOYACÁ
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO :	VALOR TOTAL: VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($21.477.676)
	APORTE MUNICIPIO:
	APORTE DE CONTRAPARTE:
PLAZO DE EJECUCION:	TREINTA (30) DIAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
FECHA DE INICIO:	16 DE MAYO DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:	14 DE JUNIO DE 2022
FECHA DE AMPLIACION DE SUSPENSIÓN:	24 DE JUNIO DE 2022

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que mediante acta de Ampliaciòn a la Suspension de fecha 24 de Junio de 2022 fue suspendido el plazo de ejecución del contrato No. 1004 de 2022.

SEGUNDO: Que los inconvenientes por los cuales se solicito la ampliacion de la suspensión fueron superados y el contratista solicita el reinicio de las actividades para terminar la ejecucion de la obra.

ACUERDAN

PRIMERO: Reiniciar la ejecución del contrato N°.1004 de 2022 a partir del día 05 de Julio de 2022.

SEGUNDO: El contratista deberá presentar las pólizas contratuales, ampliadas por un plazo equivalente al de la reiniciación del contrato y anexarlas a la presente acta.

TERCERO: Se aclara que la suspensión no requiere reajuste de precios.

OBSERVACIONES: Se anexa solicitud del contratista de reinico del contrato

En constancia se firma por los que en esta intervinieron:

FIRMA:

NOMBRE: NELSON RICARDO PRIETO ACEVEDO
CONTRATISTA

FIRMA:

NOMBRE: GERMAN RICARDO CAMACHO BARRERA
SUPERVISOR

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	EDWIN EDILIO BARON ARCHILA	Contratista CMGRD	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.